

OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2022

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, que ha emitido la entidad, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos asignados en el presupuesto del COPNIA; por lo cual, la Oficina de Control Interno OCI, dando cumplimiento al marco normativo referente a las funciones, verifica y realiza seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad formuladas.

2. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el IV. Trimestre de 2022, periodo comprendido entre el 01 de octubre al 30 de diciembre de 2022.

3. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2: "Las oficinas de control interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República - CGR a través del ejercicio de sus auditorías regulares" ("Decreto 984 de 2012 - Gestor Normativo - Función Pública")
- Resolución No. 0292 del 30 de junio de 2020: "Por medio de la cual se ajusta la política institucional de austeridad en el gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA".
- Resolución nacional R2021100390 26 noviembre de 2021: "Por medio de la cual se aprueba y liquida el presupuesto de rentas y gastos del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA, para la vigencia fiscal 2022 y se fija el valor de las tarifas para los trámites que realiza en la entidad".

4. METODOLOGIA

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitó mediante memorando 32023110000000030 de fecha 11 de enero de 2023, a la Subdirección Administrativa y Financiera SAF, la información de gastos generados para el IV. Trimestre de 2022, a través del diligenciamiento del formato excel creado por la OCI, de conformidad con los rubros establecidos en la Resolución No. 0292 del 30 de junio de 2020, "Por medio de la cual se ajusta la política institucional de austeridad en el gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA."

5. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1. Programación presupuestal

De conformidad con lo establecido en el artículo 5- de la resolución 0292 de 2020, "El presupuesto deberá programarse de conformidad con la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público adoptada y el estatuto presupuestal del COPNIA, que se encuentren vigentes. Así mismo, podrán definirse aquellos rubros sobre los cuales se van a aplicar medidas de austeridad, desde la apropiación de los recursos financieros".

Programación presupuestal - Rubros a aplicar medidas de austeridad (Resolución 0292 de junio 30 de 2020)¹

Clasificadores presupuestales	Apropiación Final IV Trim.	Apropiación Final IV Trim.	Variación Absoluta	Variación Porcentual
	2021	2022		
GASTOS DE PERSONAL	13.386.741.794	16.494.298.119	3.107.556.325	23%
Planta de personal permanente	10.106.145.465	15.158.140.032	5.051.994.567	50%
Personal supernumerario y planta temporal	3.280.596.329	1.336.158.087	-1.944.438.242	-59%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión. (honorarios profesionales)	95.559.000	89.161.597	- 6.397.403	-7%
Servicios de ingeniería. (honorarios profesionales)	885.190.000	151.028.375	-734.161.625	-83%
Otros servicios de esparcimiento y diversión (Bienestar Social)	75.024.000	190.000.000	114.976.000	153%
Servicios de educación y servicios de apoyo educativo. (Capacitación)	28.000.000	90.000.000	62.000.000	221%
Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, ... y otros artículos de escritorio, de papel o cartón. ("RESOLUCIÓN No. 0290 26 de junio de 2020 - Copnia") (materiales y suministros)	15.000.000	28.735.971	13.735.971	92%
"Tipos de imprenta, planchas o cilindros, preparados para las artes gráficas, piedras litográficas impresas u otros elementos de impresión." (materiales y suministros)	17.730.000	32.515.828	14.785.828	83%
Servicios de suministro de comidas y bebidas (materiales y suministros)	24.000.000	30.850.000	6.850.000	29%
Servicios de distribución de electricidad, gas y agua. (servicios públicos)	111.085.596	112.153.728	1.068.132	1%
Viáticos de los funcionarios en comisión. (viáticos y gastos de viaje)	80.000.000	210.000.000	130.000.000	163%
Servicio de transporte de pasajeros (viáticos y gastos de viaje)	62.000.000	168.900.000	106.900.000	172%
Otros servicios. (publicidad)	60.000.000	45.000.000	-15.000.000	-25%
Servicios de edición, impresión y reproducción. (Impresos, Suscripciones y Publicaciones)	51.400.000	110.970.000	59.570.000	116%
Tasas y derechos administrativos. (Impresos, Suscripciones y Publicaciones)	3.450.000	10.867.500	7.417.500	215%
TOTAL, GASTOS	28.281.922.184	34.436.972.640	6.155.050.456	72 %

¹ Rubros tomados textualmente del reporte de ejecución presupuestal IV trimestre, aportado por la Subdirección de planeación, control y seguimiento.

De acuerdo con la tabla anterior se observa que, la apropiación presupuestal sobre los rubros establecidos, para aplicar medidas de austeridad del gasto para el año 2022, se incrementaron en promedio en un 72%, frente a lo presupuestado el año anterior.

5.2. Comparativo de datos de austeridad del gasto por categoría y rubro.

Tomando como referencia la información aportada por la subdirección administrativa y financiera mediante memorando 32023130000000049 de fecha 13 de enero de 2023, se realizó comparativo de los gastos acumulados en la ejecución presupuestal de egresos para el IV. Trimestre, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de las vigencias 2021 y 2022.

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	AHORRO Y/O INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Gastos de personal	Planta de personal permanente	9.617.569.083	13.250.320.757	3.632.751.674	38%
	Personal supernumerario y planta temporal	2.938.336.342	1.094.889.724	-1.843.446.618	-63%
Total, Gastos IV. Trimestre 2022		12.555.905.425	14.345.210.481	1.789.305.056	-12%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

Se aprecia en el cuadro anterior que, los gastos causados en el rubro de planta de personal permanente, para el IV. Trimestre del año 2022 se incrementaron en un 38 %, comparado con las obligaciones generadas para el año 2021.

En cuanto a las obligaciones correspondientes al rubro de personal supernumerario y planta temporal, presentan una reducción del 63% para el IV. Trimestre del año 2022, comparado con las obligaciones generadas en el año 2021.

En general, se generó un ahorro promedio acumulado del 12% en el año 2022 en la categoría de gastos de personal.

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	AHORRO Y/O INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Compensación de vacaciones	Indemnización por vacaciones Planta de personal permanente	29.098.012	114.266.815	85.168.803	293%
	Indemnización por vacaciones Planta de personal supernumerario y planta temporal	168.002.156	36.469.094	-131.533.062	-78%
Total, Gastos IV. Trimestre		197.100.168	150.735.909	-46.364.259	107%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

Se observa que para el año 2022, se generó un incremento significativo en el pago de compensación por vacaciones en el rubro de Indemnización por vacaciones planta de personal permanente, mientras que en el rubro de planta de personal supernumerario y planta temporal se presentó un ahorro del 78%, dando como resultado un incremento promedio del 107% en esta categoría para el año 2022, comparado con los gastos generados en el año 2021.

De acuerdo con la información aportada por el área de gestión humana se concluye que, el aumento en el rubro de indemnización por vacaciones planta de personal permanente es generado principalmente por los cambios realizados en la estructura orgánica, de la planta de personal del COPNIA, de conformidad con lo señalado en la resolución nacional R2021100931 de fecha 30 noviembre de 2021, "Por la cual se modifica la Planta Global de Personal del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA y se dictan otras disposiciones".

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Gastos de divulgación	Otros servicios. (publicidad)	15.220.000	33.000.000	17.780.000	117%
	Servicios de edición, impresión y reproducción. (Impresos, Suscripciones y Publicaciones)	536.950	19.885.900	19.348.950	3603%
Total, Gastos IV. Trimestre		15.756.950	52.885.900	37.128.950	1860%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

En esta categoría se observan aumentos bastante significativos en cada uno de los rubros; consultado con el área de presupuesto manifiesta que, en el rubro de servicios de edición, impresión y reproducción, se presenta este incremento debido a que para el año 2022 se generó un pago de \$ 18.350.250.00 a la empresa SIGMA 10 SAS, por concepto de compra de elementos de identificación institucional para el COPNIA, mientras que en el año 2021 no se generaron pagos derivados de contratos, con cargo a este rubro.

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	AHORRO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Contratos de Prestación de Servicios y Administración de Personal	Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión (honorarios profesionales)	26.959.250	23919238	-3.040.012	-11%
	Servicios de ingeniería (honorarios profesionales)	114.490.104	59.470.000	-55.020.104	-48%
Total, Gastos IV. Trimestre		141.449.354	83.389.238	-58.060.116	-30%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

Para esta categoría se evidencia un ahorro promedio del 30% en el año 2022, en los rubros asociados a la categoría de contratos de prestación de servicios y administración de personal; comparado con las obligaciones generadas en el año 2021.

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Servicios de Bienestar Social	Otros servicios de esparcimiento y diversión	75.013.031	178.668.729	103.655.698	138%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

Para esta categoría se aprecia un incremento del 138% en las obligaciones generadas asociadas al rubro de otros servicios de esparcimiento y diversión para el año 2022; comparado con las obligaciones generadas en el año 2021.

De conformidad con lo manifestado por la SAF, estas variaciones se presentaron debido a que los recursos de plan de bienestar fueron ajustados por pandemia COVID y por limitación en la participación de actividades presenciales; sin embargo, las actividades que se tenían programadas normalmente son necesarias, por tal razón se ajustó nuevamente el presupuesto, teniendo en cuenta el histórico de las vigencias anteriores.

CATEGORÍA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Capacitación	Otros Servicios de educación y servicios de apoyo educativo.	24.162.600	53.380.000	29.217.400	121%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

En esta categoría se observa que para el año 2022, se generó un aumento del 121%, en los gastos asociados al rubro de otros servicios de educación y servicios de apoyo educativo, comparado con las obligaciones generadas en el año 2021.

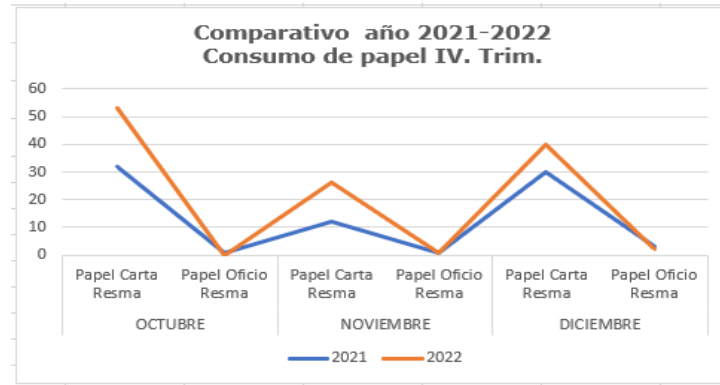
CATEGORÍA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Materiales y suministros	Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, ... y otros artículos de escritorio, de papel o cartón. ("RESOLUCIÓN No. 0290 26 de junio de 2020 - Copnia")	14.588.413	25.998.242	11.409.829	78%
	"Tipos de imprenta, planchas o cilindros, preparados para las artes gráficas, piedras litográficas impresas u otros elementos de impresión" ("RESOLUCIÓN No. 0290 26 de junio de 2020 - Copnia")	17.730.549	25.444.516	7.713.967	44%
	Servicios de suministro de comidas y bebidas	5.698.300	20.348.407	14.650.107	257%
Total, Gastos IV. Trimestre		38.017.262	71.791.165	33.773.903	126%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

En esta categoría para el año 2022, se registró un incremento promedio de 126%, comparado con los gastos los gastos asociados a esta categoría para el año 2021.

Frente a lo establecido en la resolución 0292 de 2020 - Artículo 18. Política Cero Papel. "Se deberá priorizar el uso de la información en medios digitales, carpetas compartidas y magnéticos (...)" se realizó un comparativo del consumo efectuado durante el IV. Trimestre de cada año como se muestra a continuación:

COMPARATIVO IV TRIMESTRE		2021	2022	INCREMENTO Y/O AHORRO	VARIACIÓN %
OCTUBRE	Papel Carta Resma	32	53	21	65,63%
	Papel Oficio Resma	1	0	-1	-100,00%
NOVIEMBRE	Papel Carta Resma	12	26	14	116,67%
	Papel Oficio Resma	1	1	0	0,00%
DICIEMBRE	Papel Carta Resma	30	40	10	33,33%
	Papel Oficio Resma	3	2	-1	-33,33%
Total consumo de papel IV Trimestre		79	122	43	13,72%



Se observa un incremento promedio del 13,72% en el consumo de papel para el IV. Trimestre de 2022, frente a lo consumido el año anterior.

De acuerdo con la información aportada por el área administrativa, este incremento se produjo debido a los planes de actualización de gestión documental que se llevan a cabo en su mayoría en las secretarías seccionales /regionales, en parte producto de las retroalimentaciones de transferencias documentales anteriores.

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Servicios Públicos	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	82.365.626	109.879.435	27.513.809	33%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

En la categoría de servicios públicos, se aprecia un incremento del 33% en las obligaciones asociadas al rubro de servicios de distribución de electricidad, gas y agua, para el año 2022, comparado con las obligaciones causadas en el año 2021.

El área administrativa informa que, a pesar de que el consumo de energía eléctrica no tiene una variación significativa entre un año y otro, las alzas en las tarifas de energía se reflejan en el costo de estos.

El siguiente cuadro, muestra un comparativo entre el IV. Trimestre de 2021 y el IV. Trimestre de 2022, de los consumos de agua y luz causados:

Servicios Públicos IV Trimestre 2022								
Consumo	2021				2022			
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Agua (m3)	60	9	30	99	34	27	4	65
Luz (kWh)	7.765	8.013	7.815	23.593	9.344	8.625	7.886	25855

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

Se observa un ahorro significativo de agua en el mes de diciembre de 2022, frente al consumo del año anterior y el mes que registra mayor consumo de luz es octubre de 2022.

Se recomienda continuar implementando capacitaciones enfocadas en la sensibilización de los funcionarios, frente al uso adecuado de estos servicios.

CATEGORIA (Res.0292-2020)	RUBRO	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	IV. TRIMESTRE (acumulado a 30 de diciembre)	INCREMENTO	VARIACIÓN %
		2021	2022		
Viáticos y gastos de Viajes	Viáticos de los funcionarios en comisión.	37.854.656	160.749.219	122.894.563	325%
	Servicio de transporte de pasajeros	7.725.237	155.913.107	148.187.870	1918%
Total, Gastos IV. Trimestre		45.579.893	316.662.326	271.082.433	1121%

Fuente: Reporte ejecución presupuestal aportado por la SAF.

Se observa que se generaron incrementos bastante significativos en los rubros asociados a la categoría de viáticos y gastos de viajes en el año 2022, comparado con las obligaciones causadas en el año 2021.

El rubro de servicio de transporte de pasajeros es el que presenta un mayor incremento; consultado con el área de presupuesto informa que esto obedece principalmente a pagos causados por concepto de tiquetes aéreos y desplazamientos intermunicipales, con objeto del encuentro institucional programado para los funcionarios de la entidad en el mes de octubre de 2022, en la ciudad de Girardot.

6. HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO POLITICA DE AUSTRIDAD DEL GASTO

La subdirección administrativa y financiera realiza seguimiento trimestral a la política de austeridad del gasto utilizando la herramienta de control y seguimiento, la cual podemos apreciar en la siguiente imagen:



Control y Seguimiento a la Política de Austeridad del gasto							
Concepto	Medida	Acciones Específicas	Responsable de la acción	Indicador	Meta	Soporte	Fecha De Ejecución
Gastos de papelería y elementos de oficina	Disminuir los gastos	Realizar Jornadas de sensibilización: 1. Utilizar el papel por ambas caras para las impresiones. 2. Utilizar permanentemente el correo electrónico como medio de envío de documentos en borrador o preliminares para su revisión. 3. Evitar la impresión de correos electrónicos y utilizar la creación de carpetas electrónicas para archivo	Profesional de gestión área administrativa	1. (Numero de sensibilizaciones realizadas / Numero de sensibilizaciones programadas)	Alcanzar el 100% de participación de los funcionarios programados	* Soportes de asistencia de los funcionarios a sensibilizaciones o evidencias de la difusión de las campañas de sensibilización	Trimestral
		Hacer seguimiento al consumo: 1. Comparativo de consumo de resmas histórico 2. Identificación de los 3 elementos de oficina de mayor consumo 3. Generar alertas por incremento de mas del 10% en elementos de oficina		2. (Numero de funcionarios programados/Numero de funcionarios asistentes)			
Servicios Públicos	Disminuir el consumo actual de los servicios públicos	Implementar campañas de apagado de computo, electrodomésticos y bombillos en horarios no requeridos	Profesional de gestión área administrativa	4. (Numero de sensibilizaciones realizadas / Numero de sensibilizaciones programadas)	Alcanzar el 100% de participación de los funcionarios programados	* Soportes de asistencia de los funcionarios a sensibilizaciones o evidencias de la difusión de las campañas de sensibilización	Trimestral
		Controlar los consumos de agua y energía y generar alertas en los casos en que se observe un aumento significativo al promedio del ultimo año.		5. (Numero de funcionarios programados/Numero de funcionarios asistentes)			
Gastos de Nómina	No indemnizar vacaciones por acumulación de vacaciones.	Las vacaciones no deben ser compensadas en dinero. Solamente procederá indemnización de vacaciones a funcionarios retirados de la entidad.	Profesional de gestión humana	6. (Consumo de servicio de agua trimestre 2020/Consumo servicio agua Trimestre 2019) - 1	Lograr que el aumento no supere un 10%, al comparar el trimestre de 2019 vs, el trimestre de 2020, teniendo en cuenta la proporcionalidad de funcionarios y contratistas.	Seguimiento a los consumos	Trimestral
		7. (Consumo de servicio de agua trimestre 2020/Consumo servicio agua Trimestre 2019) - 1		8. (Numero de funcionarios activos indemnizados por vacaciones / Numero de funcionarios de la planta)			
Capacitación	Disminuir los gastos por concepto costos asociados a capacitación externa	Reducir costos asociados a disposición de salones. 1. Privilegiar el uso de las sedes de la entidad. 2. Hacer uso de las tecnologías de información y las comunicaciones TICS.	Profesional de gestión humana	9. (Numero de capacitaciones realizadas en sede institucional y en modalidad virtual/ Numero de capacitaciones realizadas)	Alcanzar el 100% de las capacitaciones programadas en sede virtual e institucional	Cronograma de Capacitaciones enlace de conexión a la Capacitación	Semestral
Procesos de Selección Personal	Disminuir los gastos por concepto costos asociados	Priorizar el uso de las herramientas tecnológicas de la entidad. No están autorizados los gastos en plataformas de empleo 1. Utilizar página web, correo institucional, redes sociales, entre otros para la divulgación de las convocatorias y recepción de hojas de vida. 2. Priorizar el uso de las sedes institucionales. No están autorizados los gastos por alquiler de auditorios. 1. Considerar los espacios físicos de la entidad o en convenios con otras entidades que no	Profesional de gestión humana	10. (Numero de publicaciones en medios institucionales/ Numero de procesos de selección)	Lograr que el 100% de los procesos de selección sean a través de la publicación en medios institucionales	Publicaciones en la pagina web, correo institucional y redes sociales	Trimestral
				(Numero de procesos de selección en sede institucional o convenio a cero costo/ Numero de procesos de selección)	Lograr que el 100% de los procesos de selección sean a través de la publicación en medios institucionales	Citaciones de los procesos de selección	Trimestral
Viáticos y gastos de viaje	Disminuir el porcentaje a reconocer a funcionarios y contratistas en viáticos tanto al interior como al exterior	Disminuir el 10% sobre la tabla de liquidación de viáticos del COPNIA, que está y dejarla plasmada en Resolución que reglamenta "el pago de viáticos, gastos de desplazamiento y permanencia, gastos de movilización y los gastos de transporte de comisiones de servicios de funcionarios y contratistas"	Profesional de gestión humana		Tener vigente la resolución que reglamenta el pago de viáticos, gastos de desplazamiento con la tabla de liquidación ajustada	Resolución vigente que contenga la tabla.	Anual

Basados en la herramienta de control y seguimiento aportada se procedió a analizar los resultados obtenidos para el IV. Trimestre de 2022.

1. Para la categoría de gastos de papelería y elementos de oficina; se establecieron 3 indicadores:

INDICADOR 1. (Cumplimiento)		INDICADOR 2. (Cubrimiento)	
Sensibilizaciones programadas	1	Funcionarios Programados	174
Sensibilizaciones realizadas	1	Funcionarios Asistentes	174
INDICADOR	100%	INDICADOR	100%

Los indicadores muestran que se cumplió con la meta propuesta en un 100%, realizando las capacitaciones de sensibilización programadas y contando con la participación del total de los funcionarios agendados.



INDICADOR 3. (De ahorro)		
Resmas solicitadas 2021		79
Resmas solicitadas 2022		122
INDICADOR		54%

El indicador muestra un incremento del 54% en el consumo de resmas de papel para el año 2022, frente a lo consumido en el año anterior, evidenciando que no se logró con la meta planteada para la vigencia 2022; por lo que se recomienda promover el uso de herramientas electrónicas.

- Para la medición de austeridad del gasto en la categoría de servicios públicos, se diseñaron los indicadores 4,5,6 y 7.

INDICADOR 4. (Cumplimiento)		INDICADOR 5. (Cubrimiento)	
Sensibilizaciones programadas	2	Funcionarios Programados	174
Sensibilizaciones realizadas	2	Funcionarios Asistentes	174
INDICADOR	100%	INDICADOR	100%

En cumplimiento de la meta planteada, se generaron capsulas informativas enviadas a los funcionarios a través del correo corporativo, en el mes de noviembre, sobre la importancia del ahorro del agua y la energía eléctrica.

INDICADOR 6. (De ahorro agua)		INDICADOR 7. (De ahorro energía)	
Consumos 2021	99	Consumos 2021	23593
Consumos 2022	65	Consumos 2022	25855
INDICADOR	-34%	INDICADOR	10%

Los indicadores muestran que se logró un ahorro del 34% en el consumo de agua y el consumo de energía eléctrica no supero el 10%, logrando así con la meta planteada para el año 2022.

- Para la medición de austeridad del gasto en la categoría de Gastos de Nomina, se diseñó el indicador 8.

INDICADOR 8. (De Cumplimiento)	
Funcionarios activos indemnizados por vacaciones	2
Funcionarios total de la planta	100
INDICADOR	2%

El indicador muestra que se cumplió con la meta planteada en la herramienta "Pretender que no se supere el 10% de indemnizaciones sobre el número de funcionarios de la planta vigente". Sic.

- Para la medición de austeridad del gasto en la categoría de capacitación, se diseñó el indicador 9.

INDICADOR 9. (De Ahorro)	
capacitaciones en sede de la entidad o por medios virtuales	100%
Capacitaciones externas	0%

Este indicador hace referencia a reducir costos asociados a disposición de salones; privilegiar el uso de las sedes de la entidad y hacer uso de las tecnologías de información y las comunicaciones TICS, cuya meta es Alcanzar el 100% de las capacitaciones programadas en sede virtual e institucional.

De acuerdo con la información aportada por la SAF, en el año 2022, se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas en sedes de la entidad y por medios virtuales.

- Para la medición de austeridad del gasto en la categoría de Procesos de Selección de personal, se diseñó el indicador 10 y 11.

INDICADOR 10. (De Ahorro)		INDICADOR 11. (De Ahorro)	
Cantidad de publicaciones en medios institucionales a cero costo	4	Cantidad de procesos de selección en sede institucional o convenio a cero costo	4
Cantidad de publicaciones con costo	0	Cantidad de procesos de selección con costo	0
INDICADOR	0%	INDICADOR	0%

Este indicador hace referencia a priorizar el uso de las herramientas tecnológicas de la entidad. No están autorizados los gastos en plataformas de empleo y se promueve la utilización de página web, correo institucional, redes sociales, entre otros para la divulgación de las convocatorias y recepción de hojas de vida.

La meta establecida es lograr que el 100% de los procesos de selección sean a través de la publicación en medios institucionales; en la información aportada por la SAF se evidencia que se ha cumplido con la meta propuesta.

7. CONCLUSIONES

- Se evidencia que se cumplió con la política de austeridad del gasto en los rubros asociados a las categorías de gastos de personal, contratos de Prestación de Servicios y Administración de Personal.
- Las categorías de compensación de vacaciones, servicios de bienestar social, capacitación, materiales y suministros presentan un incremento superior al 100% en los gastos generados acumulados en el IV. Trimestre del año 2022.
- Las categorías con incremento superior al 1000% son viáticos y gastos de viaje y gastos de divulgación.
- La categoría de compensación de vacaciones se vio impactada por la modificación de la planta de personal, según lo señalado en la resolución nacional R2021100931 de fecha 30 noviembre de 2021, "Por la cual se modifica la Planta Global de Personal del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA y se dictan otras disposiciones".

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda promover el uso de herramientas electrónicas, de manera preferente, y racionalizar el uso de papel y de tinta, evitando impresiones.
- Se recomienda reducir el consumo de implementos de oficina, promoviendo el reciclaje y la reutilización.
- Se recomienda continuar implementando medidas y controles de austeridad del gasto que permitan generar ahorros y disminuciones en los rubros establecidos en la política de austeridad del gasto, especialmente en los rubros en que se detectaron incrementos significativos.

ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Rocio Porras-Profesional Universitario OCI